PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PATENTES COMERCIA JCMR / IEAV

> DECRETO EXENTO № 2214 CAUQUENES, **2** 9 MAR 2019

> > munoz rojas

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "JOSÉ ARÍSTIDES MOLINA RIQUELME", de la Patente ROL: 203712.-.

2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:

- ✓ Recepción de Aviso de cambio giro ante el S.I.I.
- ✓ Contrato de Compraventa Notarial de Especies y Patente Comercial.
- ✓ Contrato Arriendo del Inmueble.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de actualizar el Rol de Patente como sigue:

✓ Que el contribuyente antiguo era DOÑA ELIANA MARCELA VÁSQUEZ PEÑA Y LILLO, y que el contribuyente actual es DON JOSÉ ARÍSTIDES MOLINA RIQUELME", RUT.:

DECRETO:

1º.- APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente ROL: 203712, quedando como titular de la misma: DON JOSÉ ARÍSTIDES MOLINA RIQUELME", RUT.:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

ilsé aranis

SECRETARIA

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales